



Convenio de Estaciones de Servicio |2016|

04

29 de junio de 2016



Ayer mantuvimos la 5ª reunión de la comisión negociadora del Convenio Colectivo estatal de Estaciones de Servicio.

En dicha reunión se procedió a explicar a la Patronal todos los puntos de la plataforma elaborada, conjuntamente por UGT y CCOO, que les entregamos en la reunión anterior haciéndoles saber que tan importante como son las condiciones económicas, lo son otras condiciones, como por ejemplo la movilidad funcional, el traslado, la jornada laboral, festivos, la conciliación laboral y la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras

Finalmente, tras un intenso debate, punto por punto, la representación Patronal tomó nota de nuestras reivindicaciones, nos pidió tiempo para su análisis y que retomaremos la negociación en el mes de septiembre, dada la proximidad de las vacaciones.

CCOO de Industria

Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT